



INFORME ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2021

ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

a) RESULTADO ALCANZADO. CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021

Mediante acuerdo CEPCL/1ORD-002/2021 dictado dentro del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca de fecha 25 de enero de 2021, fue aprobado el Plan Anual de Trabajo 2021, en el que se establecieron las siguientes actividades:

NO.	OBJETIVOS	METAS	FECHA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD
1	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.	Que servidoras y servidores públicos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, conozcan, observen y cumplan el Código de Conducta del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.	FEBRERO/2021	• Archivo digital de la circular MP/DA-008/2021 de fecha 16 de febrero de 2021, suscrito por el C.P. Jaime Tizoc Muñoz Caro, en su entonces carácter de Director Administrativo. (Anexo 1)	Se realizó la difusión por medio electrónico en la página oficial del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, por medio del siguiente link: https://montedepiedad.gob.mx/PAGINA%20DE%20INTERNET%20CEPCI/C%20C3%93DIGO%20DE%20CONDUTA/CODIGO%20DE%20CONDUTA.pdf/ .

Así como mediante circular número MP/DA-008/2021 de fecha 16 de febrero de 2021 suscritas por el C.P. Jaime Tizoc Muñoz Caro, en su entonces carácter de Director Administrativo.

INFORME ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2021 ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

2	SEGUIMIENTO A LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.	Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, conozcan y den cumplimiento a la normatividad.	FEBRERO – DICIEMBRE /2021	• Archivo digital de la Circular MP/DA-012/2021 de fecha 25 de marzo de 2021, suscrito por el C.P. Jaime Tizoc Muñoz Caro, en su entonces carácter de Director Administrativo, mediante la cual se aplicó una encuesta de evaluación a las servidoras y servidores públicos con el fin de diagnosticar el conocimiento que poseen respecto al Código de Ética, Reglas de Integridad y de Código de Conducta. (Anexo 2) • Archivo digital de la Circular MP/DA-016/2021 de fecha 08 de abril de 2021, suscrito por el C.P. Jaime Tizoc Muñoz Caro, en su entonces carácter de Director Administrativo, mediante el cual se solicitó responder un cuestionario de hostigamiento y acoso sexual. (Anexo 3) • Archivo digital de la Circular MP/DA-032/2021 de fecha 21 de mayo de 2021,	Se realizó la difusión mediante circulares MP/DA-012/2021 y MP/DA-016/2021 de fechas 25 de marzo y 08 de abril de 2021, respectivamente suscritas por el C.P. Jaime Tizoc Muñoz Caro, en su entonces carácter de Director Administrativo.
				Así también mediante circulares números MP/DA-032/2021 y MP/DA-085/2021 de fechas 21 de mayo y 19 de octubre de 2021, respectivamente suscritas por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica, en su carácter de Director Administrativo.	

INFORME ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2021 ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

3	CELEBRAR SESIONES ORDINARIAS Y EN SU CASO EXTRAORDINARIAS.	El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés celebrará tres sesiones ordinarias durante el ejercicio 2021. Y las sesiones extraordinarias que	- Primera Sesión Ordinaria: 25 de enero de 2021. - Segunda Sesión	Archivo digital del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad	Con fecha 25 de enero de 2021 el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de
			suscrito por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica, en su carácter de Director Administrativo, mediante el cual se remitió la "Guía para Identificar y Prevenir Conductas que puedan Constituir Conflicto de Interés de las Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca". (Anexo 4) Archivo digital de la Circular MP/DA-85/2021 de fecha 19 de octubre de 2021, suscrito por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica, en su carácter de Director Administrativo, mediante el cual se dio a conocer el "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal". (Anexo 5)		

INFORME ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2021

ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

		sean requeridas para el cumplimiento de sus actividades.	Ordinaria: 29 de junio de 2021. • Tercera Sesión Ordinaria: 26 de noviembre de 2021	del Estado de Oaxaca de fecha 25 de enero de 2021. (Anexo 6) • Archivo digital del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca de fecha 29 de junio de 2021. (Anexo 7) • Archivo digital del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca de fecha 25 de noviembre de 2020. (Anexo 8)	Oaxaca llevo a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2021. Con fecha 29 de junio de 2021 el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca llevo a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2021. Con fecha 25 de noviembre de 2021 el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca llevo a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2021.
4	DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO.	Identificar las áreas administrativas del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, que pueden infringir la normatividad en materia de ética e integridad.	NOVIEMBRE/2021	• Archivo digital del informe de resultados acta de la encuesta de evaluación: "PERCEPCIONES SOBRE LA ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS", aplicada a las	Del 23 al 29 de noviembre del año 2021 se aplicó de manera virtual la encuesta de evaluación "PERCEPCIONES SOBRE LA ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS" DE

INFORME ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2021 **ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA** **MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA**

				servidoras y servidores públicos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. (Anexo 9)	CONFLICTO DE INTERÉS", en la cual participaron un total de 196 servidoras y servidores públicos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, contestando 16 preguntas de opción múltiple.
5	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD.	Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, conozcan y den cumplimiento a la normatividad en materia de ética.	ABRIL/2021	• Archivo digital del oficio MP/DA-162/2021 de fecha 09 de abril de 2021, suscrito por el C.P. Jaime Tizoc Muñoz Caro, en su entonces carácter de Director Administrativo, en donde solicitó la impartición por parte del personal de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental de un curso la capacitación en materia de ética e integridad para mandos medios y superiores del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. (Anexo 10) • Archivo digital del oficio SCTG/SCST/019/2021 de	Se realizó la difusión mediante circulares números MP/DA-022/2021 de fecha 20 de abril 2021 suscrita por el C.P. Jaime Tizoc Muñoz Caro, en su entonces carácter de Director Administrativo y MP/DA-085/2021 de fecha 19 de octubre de 2021, suscrita por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica, Director Administrativo del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

INFORME ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2021 **ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA** **MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA**

			fecha 15 de abril de 2021, suscrito por el Lic. José Manuel Méndez Spíndola, encargado de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia y Director de Transparencia de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, mediante el cual se asignó fecha y hora para capacitar al personal del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés. (Anexo 11) • Archivo digital de la circular MP/DA-022/2021 de fecha 20 de abril de 2021, suscrito por el C.P. Jaime Tizoc Muñoz Caro, en su entonces carácter de Director Administrativo, mediante la cual se informó que el día 23 de abril del 2021 se impartiría una capacitación en materia de ética e integridad para mandos medios y superiores del	
--	--	--	--	--

INFORME ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2021 **ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA** **MONTES PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA**

			Montes Piedad del Estado de Oaxaca. (Anexo 12) • Archivo digital del oficio MP/DA-357/2021 de fecha 14 de septiembre de 2021, suscrito por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica, en su carácter de Director Administrativo, en donde solicitó la impartición por parte del personal de la Secretaría de la Contraloría y	
			Transparencia Gubernamental un curso la capacitación en materia de ética e integridad para el personal del Montes Piedad del Estado de Oaxaca. (Anexo 13) • Archivo digital del oficio SCTG/SCST/172/2021 de fecha 08 de octubre de 2021, suscrito por el Lic. José Manuel Méndez Spindola, encargado de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia y Director de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia	

INFORME ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2021 **ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA** **MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA**

			Gubernamental, en donde se designó fecha y hora para capacitar al personal del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés. (Anexo 14) • Archivo digital de la Circular MP/DA-081/2021 de fecha 19 de octubre de 2021, suscrito por el C.P. Gustavo Ruiz Garnica, en su carácter de Director Administrativo, mediante la cual se informó a las y los servidores públicos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca que los días 14 y 20 de octubre del año 2021 se les impartiría una capacitación en materia de ética e integridad. (Anexo 15). • Evidencia fotográfica. (Anexo 16).	
--	--	--	--	--

INFORME ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2021

ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

El resultado alzando por cada actividad contemplada en el Plan Anual de Trabajo 2021 fue del 100%.

MEDIO DE VERIFICACIÓN: El presente informe y sus anexos.

b) SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN TEMAS RELACIONADOS CON REGLAS DE INTEGRIDAD, ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), a través del personal designado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, se capacitó al personal del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca vía ZOOM, sobre en temas relacionados con reglas de integridad, ética, integridad y prevención de conflictos de interés, capacitando a un total de 160 trabajadores.

c) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL JUICIO ÉTICO, SOBRE ÉTICA, INTEGRIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS.

Del 23 al 29 de noviembre del año 2021 se aplicó de manera virtual la encuesta de evaluación "PERCEPCIONES SOBRE LA ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS", en la cual participaron un total de 196 servidoras y servidores públicos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, contestando 16 preguntas de opción múltiple, obteniéndose un resultado positivo con más del 70% de aciertos.

Esto refleja el conocimiento que las servidoras y servidores públicos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca han adquirido, a través de las actividades desarrolladas por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

d) NÚMERO DE RECOMENDACIONES SOLICITADAS A LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA.

No se realizó ninguna recomendación en el ejercicio 2021.

INFORME ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2021

ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA

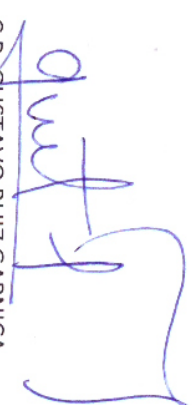
MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

e) SUGERENCIAS.

No se realizó ninguna sugerencia en el ejercicio 2021.

CONCLUSIÓN.

El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ha dado cumplimiento en tiempo y forma a las actividades programadas en su Plan Anual de Trabajo 2021, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables. Siendo premisa de este Comité impulsar las mejoras de calidad en la gestión pública que aseguren a la ciudadanía una certidumbre de confianza y efectividad en las actividades del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, la calidad de sus servicios y un cambio de actitud en las y los servidores públicos, para acrecentar su profesionalización y honestidad en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión.


C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL EJECUTIVO DEL CEPCE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

